



Córdoba, del 5 al 7 de abril de 2024 www.rallyesierramorena.com

Fecha :	06/05/2024	Hora :	18:30
Asunto :	DECISIÓN Nº 2	Doc. Nº :	6
De :	Comisarios Deportivos		
Para :	Director de Carrera Jefe Cronometraje		

Habiendo recibido un informe del Director de Carrera, referente a la interrupción definitiva del Tramo Cronometrado Nº 1, denominado Las Ermitas, como consecuencia de un accidente del participante Nº 33, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, el Colegio de Comisarios Deportivos en aplicación del Reglamento Deportivo de Rallyes de Andalucía donde se indica que en pruebas puntuables para el Campeonato de España de Rallyes, se aplicará el Reglamento Deportivo de este último, han **DECIDIDO** :

Atribuir a todos los participantes afectados por las circunstancias de dicha interrupción, es decir a los Nº :

61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81	Un tiempo de 7 minutos 35 segundos 9 décimas.
---	---

Todo ello en virtud del Art. 35.16.1 del Reglamento Deportivo del Super Campeonato de España de Rallyes (S-CER).

Ignacio M. Campos Luque
Presidente CC.DD
CD 333 ESP/AN

Antonio del Pozo Jodar
Comisario Deportivo
CD 331 ESP/AN

Francisco Valera Bocero
Comisario Deportivo
CD 358 ESP/AN